EL SESQUICENTENARIO DE LA CANCION NACIONAL

Por
Francisco LE DANTEC Brügger

Las multitudes se levantan con una canción y siguen tras una bandera. La bandera es el símbolo. La mística para movilizar a un pueblo exige imágenes y consignas que encaucen y exalten los sentimientos de los individuos, aglutinándolos en un impulso común hacia la consecución de un objetivo, la realización de un ideal.

Los Padres de la Patria chilena comprendieron perfectamente este principio básico de la sicología de las masas y trataron de utilizarlo. Desde el principio de la gesta emancipadora les dieron a los chilenos una bandera y un escudo, pero, a pesar de que casi todos ellos fueron aficionados a la música y conocían la melomanía de nuestro pueblo, no hubo ninguna tentativa para darles una canción antes de la Declaración de la Independencia.

Durante el período de la Patria Vieja esta necesidad fue satisfecha, en parte, con canciones españolas que nacieron como expresión de ideas liberales o como acicates en la lucha contra la ocupación napoleónica. Estas canciones alcanzaron considerable difusión, y según apunta José Zapiola en sus "Recuerdos de Treinta Años", la más popular fue una que comenzaba, "a las armas, a las armas, españoles", que los patriotas adecuaron a las circunstancias que se vivían en Chile.

Después del triunfo de Chacabuco cundieron en los medios populares las canciones y danzas argentinas, traídas por los soldados del Ejército de los Andes. Se hizo habitual, como expresión de exaltación patriótica, cantar en algunas ocasiones el Himno Nacional argentino, ya que se carecía de un Himno Nacional chileno.

Al reseñar el sarao que su abuelo Juan Enrique Rosales ofreció en Santiago para festejar su regreso del destierro que sufrió en las islas de Juan Fernández, dice Vicente Pérez Rosales: "La celebración dio principio con la Canción Nacional argentina entonada por todos los concurrentes al mismo tiempo". Agrega luego que el himno se cantó dos veces, y en la segunda de ellas San Martín, que había llegado al salón de la fiesta, "hízose oir, electrizando a todos la voz de bajo, áspera pero afinada, del héroe de los Andes".

★

El Director Supremo, General Bernardo O'Higgins, comprendió mejor que nadie la necesidad de dar a Chile un himno, que fuera un medio para que el pueblo exteriorizara multitudinariamente la expresión de sus más hondos sentimientos patrióticos.

O'Higgins tenía un refinado temperamento artístico. Era un hábil pintor, y se

había hecho notar, especialmente, como miniaturista. Pero lo que más se conformaba con su modo de ser soñador era la música. En Londres aprendió a tocar el piano y en Cádiz compró uno que pensaba traer a Chile, pero que hubo de vender para tener dinero con qué comer. Dice Vicuña Mackenna que en el exilio de Montalván, "las tocatas del armonium endulzaban su soledad".

Estos antecedentes explican el empeño que puso en dar al pueblo chileno una Canción Nacional.

Los deseos del Director Supremo se concretaron el día 19 de julio de 1819. En esa fecha el Ministro de Gobierno y de Relaciones Extranjeras, Joaquín de Echeverría y Larraín, envió la siguiente comunicación al Dr. Bernardo de Vera y Pintado, Auditor General del Ejército: "Deseando Su Excelencia que el aniversario del Dieciocho de Septiembre de este año se solemnice con la alegría y decoro correspondiente, me manda encargue a Ud. (como tengo el honor de hacerlo) la formación de una canción patriótica análoga a la fiesta y que pueda cantarse en aquel día por distintos coros, confiando de su patriotismo y talento el pronto despacho de este encargo para que haya tiempo de estudiarla. Dios guarde a Usted muchos años. Ministerio de Estado, julio 19 de 1819. (Firmado) Joaquín de Echeverría".

Vera y Pintado aceptó complacido el honroso encargo y en breves días dio satisfacción a los deseos del Director Supremo.

★

¿Por qué eligió O'Higgins al Dr. Vera y Pintado para darle el encargo de escribir nuestro primer himno patrio?

Vera y Pintado había nacido en 1780 en Santa Fe de la Vera Cruz, a orillas del río Paraná, en el Virreinato del Plata. Sus padres fueron José de Vera Mujica y doña María Antonia López de Almonacid Pintado. Por parte de su padre, descendía en línea directa del Licenciado Juan Torres de Vera, que fue uno de los oidores que instalaron la Real Audiencia en Santiago, en 1566.

Desde niño mostró excepcionales condiciones de inteligencia, extraordinaria memoria y gran facilidad de expresión. Sus padres quisieron cultivar estos dones carismáticos y a muy temprana edad lo enviaron a estudiar a la Universidad de Córdoba, que gozaba del prestigio de ser una de las mejores en la América española.

Doña Rafaela Vera, hermana de su padre, era casada con Joaquín del Pino, alto funcionario de la administración colonial, y cuando éste fue designado Gobernador de Chile, trajo con ella a su sobrino Bernardo.

Bernardo Vera y Pintado llegó a Chile en 1799. Hizo de esta tierra su verdadera Patria. Aquí formó su hogar. Aquí sufrió y luchó. Y aquí quedaron sus restos, después de su prematura muerte ocurrida en 1827.

Cumplía recién los 19 años cuando en la Real Universidad de San Felipe culminó los estudios que había iniciado en Córdoba, graduándose con brillo como Licenciado y Doctor en Teología. Más tarde obtuvo iguales grados en Cánones y Leyes.

Cuando Joaquín del Pino fue promovido a las altas funciones de Virrey del Plata, quiso llevarse consigo a su talentoso sobrino. Bernardo de Vera y Pintado, atado a esta tierra por los lazos del amor y de la amistad, prefirió quedarse en Chile, como simple abogado, renunciando a las brillantes expectativas que en Buenos Aires le ofrecía la alta investidura de su tío, el Virrey.

La rectitud de sus procedimientos, su vasta cultura que le permitió ganar por oposición una disputada cátedra en la Universidad de San Felipe, y su habilidad forense, le conquistaron un sólido prestigio como abogado. Por otra parte, su generoso desprendimiento, que a pesar de su trabajo le mantuvo siempre en una situación económica rayana en la pobreza, su simpatía personal, la firmeza y lealtad de sus convicciones y su fácil inspiración como poeta, le ganaron múltiples amistades y sinceros afectos.

El Dr. Vera y Pintado fue uno de los primeros en sufrir las consecuencias de la represión realista por sus ideas liberales. Fue encarcelado junto con Juan Antonio Ovalle y Juan Antonio de Rojas, y estuvo a punto de ser enviado al Perú

Bernardo de Vera y Pintado

para que, lejos de sus amigos, el peso de la represión cayera con más fuerza sobre él.

Nada extraño, entonces, que al constituirse en Chile la Primera Junta Nacional de Gobierno, se convirtiera en uno de los más ardientes partidarios de la Patria, a cuyo servicio puso todas sus facultades. Más aún, junto con su amigo Camilo Henríquez, fueron los primeros en proclamar la necesidad de que Chile declarara su independencia.

Vera y Pintado fue un poeta culto, florido e imaginativo, que manejó el idioma versificando con notable fluidez. La primera victoria de las armas patriotas, en el combate de Yerbas Buenas, le dio ocasión de escribir un himno a la Patria:

"Salve, Patria adorada,
amable, encantadora.
El corazón te adora
como su gran deidad".

Así comenzaba este himno, que en la noche del 2 de mayo de 1813 fue cantado a dúo por Camilo Henríquez y Vera y Pintado, en la velada con que se celebró la noticia del combate de Yerbas Buenas.

★

Cuando el Director Supremo decidió en 1819 dar a Chile una Canción Nacional, solamente había dos poetas a quienes podía encargar la tarea de componerla: Camilo Henríquez y Bernardo de Vera y Pintado.

Camilo Henríquez se hallaba en Buenos Aires, de donde no había querido regresar, a pesar de las reiteradas instancias de O'Higgins, temeroso tal vez de que sus relaciones amistosas con los hermanos Carrera pudieran provocarle dificultades.

Bernardo de Vera y Pintado estaba en Santiago. Después del desastre de Rancagua había emigrado a Mendoza con todos los jefes patriotas que pudieron hacerlo. Allí había participado activamente en la organización del Ejército de los Andes, y había pasado la cordillera, en camino de regreso, en su calidad de auditor de guerra. Después de Chacabuco, el Director Supremo lo había promovido al cargo de Auditor General del Ejército de Chile.

Así, pues, el Director Supremo hubo de dar el encargo al Dr. Vera y Pindo. Y, por cierto, su decisión fue acertada.

★

Los versos en que el poeta tradujo su emoción libertaria, fueron inspirados por el más ardiente patriotismo y por un odio profundo y no disimulado hacia los que durante tres siglos habían sido los dominadores de Chile.

La Canción comenzaba con un coro que es una verdadera profesión de fe inquebrantable en la libertad. En la actual Canción Nacional, los versos de este coro son como una proyección secular del insobornable espíritu libertario del autor del primer himno patrio:

"Dulce Patria, recibe los votos
con que Chile en tus aras juró
que o la tumba serás de los libres
o el asilo contra la opresión".

Aparte del coro, formaban la canción diez octavas en versos decasílabos. En todos ellos se exaltan las virtudes de la Patria, se canta a la libertad y se denuesta, con los más duros acentos, a los españoles.

La primera y la segunda estrofa, que eran habitualmente las que el pueblo cantaba, dicen:

"Ciudadanos, el amor sagrado
de la Patria os convoca a la lid.
Libertad es el eco de alarma,
la divisa, triunfar o morir.
El cadalso o la antigua cadena
os presenta el soberbio español...
Arrancad el puñal al tirano;
quebrantad ese cuello feroz.

Dulce Patria, etc.

Habituarnos quisieron tres siglos
del esclavo a la suerte infeliz,
que, al sonar de sus propias cadenas,
mas aprende a cantar que a gemir.
Pero el fuerte clamor de la Patria
ese ruido espantoso acalló,
y las voces de la independencia
penetraron hasta el corazón".

En las estrofas siguientes hay expresiones como éstas: "Los tiranos en rabia encendidos..."; "ciudadanos, mirad en el campo el cadáver del vil invasor..."; "la sangre del héroe es fecunda, y en cada hombre cuenta un vengador..."; "empeñad el coraje en las fieras que la España a extinguirnos mandó..."; "Esos monstruos que cargan consigo el carácter infame y servil...".

Las luchas de la independencia americana es preciso apreciarlas con el sentido de la realidad en que se desarrollaron. No eran conflictos internacionales sino verdaderas guerras civiles. Por eso, despertaron odios más profundos, más violentos, más implacables, como sucede siempre en las enfrentaciones entre hermanos.

Fue necesario que transcurrieran muchos años, que se enfriaran los rencores, y el período histórico de la liberación americana pudiera ser juzgado a través de un prisma desapasionado, para que a pesar de los errores que haya cometido, se pudiera hacer justicia a España. Este período de aquietamiento fue mucho más largo en Chile que en otros países, a causa de la guerra de 1865 y del desafortunado bombardeo de Valparaíso.

Los encendidos versos de Bernardo de Vera y Pintado fueron aprobados con entusiasmo por O'Higgins. Los envió al Presidente del Senado, Francisco Antonio Pérez, para que los sometiera a la consideración de esa corporación. Los senadores, no solamente los aprobaron, sino que les dieron el título de "Canción Nacional".

El reconocimiento al Dr. Vera y Pintado quedó consignado en el oficio que con fecha 2 de octubre le envió el Ministro Echeverría: "La canción patriótica cuya composición encargó Su Excelencia el Supremo Director a Usted ha ocupado un distinguido lugar en la fiesta nacional del 18 de septiembre, habiendo primero merecido el título de Canción Nacional por sanción de los poderes Legislativo y Ejecutivo".

★

Durante los primeros años de vida independiente hubo en Chile, en cuanto al desarrollo del arte musical, dos factores que marcaron su evidente influencia: la visible afición musical del pueblo y la escasez, casi diríamos falta, de buenos maestros de música. De ahí que el período inicial del arte musical en Chile sea rico en manifestaciones folklóricas, pero pobre en lo que a música de categoría artística se refiere.

La ausencia de compositores hacía que los himnos y las canciones fueran entonados con cualquier música que se les adaptara.

La Canción Nacional no hizo excepción a esta regla. Las primeras veces que fue cantada, los versos fueron entonados con la música del Himno Nacional argentino de Blas Parera. Era el más conocido en Chile, ya que fue introducido por las bandas que trajo el Ejército de los Andes, la del Batallón Nº 8, y la del Batallón Nº 11, esta última formada enteramente por negros esclavos que habían sido liberados en Mendoza.

Casi todos los viajeros que escribieron recuerdos de su paso por Chile en aquellos años, han puesto de relieve esta afi-

ción a la música de los chilenos. "Son muy aficionados a las paradas militares, a los desfiles, a la pompa, dice el norteamericano Samuel Hill. Todas las noches las bandas militares atraviesan las calles, siendo acompañadas por una multitud de damas y caballeros. La entrada a los teatros también es amenizada con música y aun el Sacramento de la Extremaunción es llevado hasta la casa de los enfermos con desfiles y música".

A pesar de las deficiencias del ambiente musical, se hizo evidente que un himno con carácter nacional y llamado a ser como un símbolo de la Patria, debía tener una música propia y adecuada. Esta necesidad se propuso satisfacerla un activo empresario teatral: Domingo Arteaga.

Arteaga había sido militar, se había desempeñado como Edecán de O'Higgins, y había llegado hasta el grado de teniente coronel. Aficionado al teatro, dejó las armas para tentar la empresa de establecer espectáculos permanentes que alegraran la vida de gran aldea que por aquellos años arrastraba Santiago. Inició su actividad como empresario con un bodegón que instaló en la antigua calle de las Ramadas, hoy Esmeralda. El buen éxito que alcanzó, lo animó a trasladarse a la esquina de las calles de Catedral y Bandera. Finalmente, por el año de 1820 decidió construir un edificio especialmente destinado a teatro, frente a la plazuela de la Compañía, en la esquina de las actuales calles de Compañía y Bandera, donde se hallan los Tribunales de Justicia.

Arteaga fijó el 20 de agosto de 1820, cumpleaños de O'Higgins, para la inauguración de su nuevo teatro, y quiso que en esta ocasión se cantara por primera vez la Canción Nacional de Chile con música propia.

Para lograr su objetivo recurrió al maestro peruano José Ravanete, que desempeñaba el cargo de Maestro Mayor de las Milicias. Las escasas luces de Ravanete no le permitieron escribir algo original. Para cumplir el encargo y satisfacer los deseos de Arteaga adaptó a los versos de Vera y Pintado la música de una canción española. Desgraciadamente, palabras y música no concordaban, y para llenar cuatro notas que le sobraban al final de cada estrofa, Ravanete no halló nada mejor que agregar cuatro veces "si" al último verso.

De esta manera, la primera estrofa de la Canción terminaba:

"Arrancad el puñal al tirano;
quebrantad ese cuello feroz, sí, sí, sí, sí".

Cuando Arteaga llamó al doctor Vera y Pintado para que se pronunciara sobre la musicalización de Ravanete para su canción, éste se puso furioso: "Tiene visos de goda", exclamó con rabia.

★

No se desanimó Arteaga frente al fracaso del maestro peruano. Decidió que hiciera el intento Manuel Robles, un músico nacional.

Manuel Robles fue uno de los más curiosos y simpáticos personajes de la bohemia santiaguina de los primeros años de la República. Había nacido en Renca el 6 de noviembre de 1780. Era hijo del profesor de música y de baile Marcos Matías Robles y de doña Agustina Gutié-

Ramón Carnicer

rrez. Sus padres deben haber gozado de cierta situación, pues en su partida de bautismo, fechada al día siguiente de su nacimiento, registrado en la Parroquía del Señor Crucificado, se deja constancia de que era "español", lo que sólo se acostumbraba hacer con niños que tuvieran procedencia honorable.

Su padre enseñó a Robles a tocar el violín, y de esta habilidad musical hizo más tarde una profesión. Pero, más que por este arte, Robles era popular como cantor en guitarra, como bailador, como billarista, como torero cuando se presentaba la ocasión, y en toda oportunidad como amigo de la diversión y de las alegres juergas, actividades todas para las cuales lo acompañaban su apostura y su buen gusto en el vestir.

Robles cumplió pronta y satisfactoriamente el encargo que había recibido y la Canción Nacional de Chile, tal como el entusiasta Arteaga lo había proyectado, fue cantada por primera vez con música propia el 20 de agosto de 1820, el mismo día en que desde Valparaíso zarpaba la Escuadra Libertadora del Perú.

De melodía sencilla y pegajosa, la música de Robles fue aprendida prontamente por el pueblo. Todas las noches, antes de que comenzaran las funciones teatrales, el público coreaba la Canción Nacional.

Zapiola dice en sus "Recuerdos de Treinta Años": "La música de esta marcha tenía todas las circunstancias de un canto popular: facilidad, sencillez, sin trivialidad (se exceptúa el coro, que parece que era de rigor, y que fuera un movimiento más vivo que la estrofa), y, lo más importante de todo, poderse cantar por una voz sola sin auxilio de instrumentos".

La Canción Nacional se cantó con la música de Robles desde el 20 de agosto de 1820 hasta concluir el año 1828. A su compás marcharon las tropas del Ejército Libertador del Perú. Sus sones encendieron el ardor patriótico de los soldados en las últimas campañas de la independencia; y ella fue la canción que, enfervorizados, entonaron militares y marinos en la plaza de San Carlos de Ancud, después de las acciones navales y de las batallas de Pudeto y Bellavista, que con la liberación de Chiloé pusieron punto final a las luchas por la independencia nacional, en el mes de enero de 1826.

La única tentiva que en esos ocho años se hizo para reemplazar esta Canción Nacional se produjo en 1822. El escritor y músico argentino Juan Crisóstomo Lafinur escribió un nuevo himno con letra y música suyas. Fue cantado con relativo éxito en el Teatro de Arteaga, pero temeroso, sin duda, de despertar susceptibilidades de Vera y Pintado y Robles, la misma noche de su estreno Lafinur retiró los originales con la música y la letra de su himno y nunca más se volvió a hablar de él.

La sencillez de la melodía de Robles dio una gran difusión a la Canción. El viajero norteamericano Roberto Proctor, en su "Narración de un viaje por la Cordillera de los Andes", refiriéndose a los campesinos de la región de Los Andes, dice que cantaban con gran entusiasmo "la célebre Canción Nacional chilena".

★

Las deficiencias estructurales y el escaso valor artístico de la música de Manuel Robles, fueron creando poco a poco conciencia de la necesidad de hallar una nueva melodía para la Canción Nacional, más de acuerdo con el fervoroso y vibrante espíritu de su letra.

Esta razón determinó a Mariano Egaña, Ministro de Chile en Londres, a encargar de esta tarea a un notable músico catalán, Ramón Carnicer, que exiliado por sus ideas liberales, residía en la capital inglesa.

Carnicer había nacido en la Sao de Urgel y recibió su educación musical en Barcelona, donde fue niño de coro. Sus convicciones políticas lo hicieron abandonar España y después de viajar y estudiar en Italia y en Francia, se había establecido en Londres. Cuando recibió el encargo de Egaña, que aceptó gustoso, movido por sus sentimientos libertarios, ya Carnicer había logrado cierto renombre, especialmente por su ópera "Don Juan Tenorio".

Después de escribir la música para la Canción Nacional chilena, en los últimos meses del año 1828, Carnicer estrenó

otras óperas, como "Adela de Lusignan", "Muerte y Amor" y "Cristóbal Colón", en las cuales mostró tendencias al romanticismo.

Cimentado su prestigio de compositor, fue llamado a su Patria, y en Barcelona se hizo cargo de la dirección del Teatro del Príncipe. Después de su regreso a España su producción musical fue solamente de composiciones religiosas o instrumentales. Murió en Barcelona en 1855.

La primera vez que se cantó en Chile la Canción Nacional con la música de Ramón Carnicer fue el 23 de diciembre de 1828, en una función que en el Teatro de Domingo Arteaga se ofrecía en honor y beneficio del maestro italiano Santiago Massoni, que había desarrollado una encomiable labor musical.

En esta oportunidad, el "Himno Patriótico de Chile", que fue el título que dio Carnicer a su obra, fue cantado con las estrofas de Vera y Pintado, por la actriz Concepción Salvatierra y por el actor Ambrosio Morante, acompañados por la orquesta del maestro Massoni.

Se produjo una viva polémica y una lucha enconada entre los partidarios de la música de Robles, que eran especialmente los de más edad, que sentían en sus acordes un sabor romántico que les recordaba sus días de gloria, y los jóvenes que preferían la música más fogosa y arrebatadora de Carnicer. Finalmente terminó por imponerse la mejor calidad artística del maestro catalán.

Por aquellos años, en que no existían en Chile medios para imprimir música, la partitura de Robles se habría perdido, a no ser por la acción personal de José Zapiola, su más decidido partidario. Zapiola había memorizado la música de Robles y en 1867 la trasladó al pentagrama. Para comprobar la corrección de su versión, la envió al famoso músico limeño Bernardo Alzado, autor del Himno Nacional peruano, que había estado en Chile como maestro de bandas del Ejército, y que al regresar a su Patria había llevado una copia de la Canción chilena. Alzado confirmó la exacta reproducción que Zapiola había hecho de memoria.

★

Eusebio Lillo

Las estrofas de Bernardo de Vera y Pintado tuvieron mejor suerte que la música de Manuel Robles. Durante casi veinte años más siguieron cantándose con la partitura de Carnicer, que por algún tiempo fue designada con el calificativo de "Marcha Nacional".

Durante el Gobierno del General Manuel Bulnes, el 25 de abril de 1844, fue firmado en Madrid el tratado por el cual España reconocía la independencia de Chile, tratado que después del canje de ratificaciones efectuado el 26 de septiembre de 1845 fue promulgado en Chile el 1º de julio de 1846. Este hecho contribuyó a restablecer las buenas relaciones entre chilenos y españoles, serenando los espíritus y aquietando las pasiones exacerbadas.

Algunos españoles residentes en Chile, acompañados en su gestión por chilenos que pensaban como ellos, representaron al Presidente Bulnes la conveniencia de moderar el tono del himno patrio chileno, eliminando las expresiones hirientes para España, que, termina-

da la lucha, habían perdido su razón de ser.

Bulnes y su Ministro Manuel Camilo Vial comprendieron las justas razones de esta petición. Sin que mediara decreto, el Ministro Vial encargó al joven poeta Eusebio Lillo que escribiera nueva letra para la Canción Nacional, eliminando de ella los inconvenientes señalados.

Lillo, que llegaba apenas a los 21 años de edad, era un funcionario subalterno del Ministerio del Interior, pero ya tenía bien ganado prestigio como poeta, y era también hábil periodista. En Santiago se desempeñaba como corresponsal de "El Mercurio" de Valparaíso.

La única dificultad que halló Eusebio Lillo para dar brillante término a su misión fue la de componer un coro adecuado. El que había escrito estaba concebido así:

"Libertad, invocando tu nombre,
la chilena y altiva nación,
jura libre vivir de tiranos
y de extraña, humillante opresión".

Andrés Bello, maestro indiscutido de la época, objetó la redacción de este coro, y con mayor énfasis el Ministro Vial, que hizo la atinada observación de que la expresión indeterminada de "tiranos" podría ser usada en cualquier alzamiento multitudinario contra gobernantes legítimos.

Por último, Lillo propuso, y fue aceptado, como una muestra de supervivencia del espíritu de la Canción Nacional, que se mantuviera el coro de Vera y Pintado, "Dulce Patria, recibe los votos...".

La letra escrita por Eusebio Lillo tiene seis estrofas, y el coro, que hemos dicho, es el mismo de la Canción de Bernardo de Vera y Pintado. Los versos son decasilábicos, con rima consonante alternada.

De estas seis estrofas, habitualmente se canta la quinta, que comienza con el delicado verso: "Puro, Chile, es tu cielo azulado...".

La letra de Eusebio Lillo para la Canción Nacional fue publicada oficialmente en el diario "El Araucano", el 17 de septiembre de 1847. Al día siguiente, aniversario patrio, fue publicada por "El Mercurio" en Valparaíso.